



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1010082012 Y CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 0404072012

De acuerdo a los establecido en el titulo II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de los análisis Jurídico, Técnico y Financiero de la propuesta allegada dentro de la Invitación Publica N° 005/2013 cuyo objeto es contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de las edificaciones para laboratorios de investigación en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1010082012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación y contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de los edificios de aulas, auditorios y obras complementarias en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 0404072012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación, relacionado a continuación:

INFORME EVALUACION JURIDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION PUBLICA No. 005 de 2013
OBJETO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1010082012 Y CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 0404072012
FECHA	14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

UNION TEMPORAL BARCELONA B&R

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE
Anexo No. 2,	FOLIO 57. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA	FOLIOS 5 AL 7 CUMPLE FOLIO CC 13 CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. RICARDO BAEZ GARCIA	FOLIO 8 AL 11 CUMPLE FOLIO CC 13 CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes / Cédula de Ciudadanía. EDGAR ENRIQUE MUÑOZ CABRERA	FOLIO 233 AL 248 CUMPLE FOLIO CC 13 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	FOLIO 45 AL 47 CUMPLE
Manifestación de Interés	FOLIO 53 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 30-32 CUMPLE EQUIDAD SEGUROS PÓLIZA No AA014615 VALOR ASEGURADO: \$135.185.619.10
Registro Único Tributario	FOLIO 19 AL 21 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 34 AL 38 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 40 AL 42 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 23 AL 27 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 49 AL 51 CUMPLE
Certificado de visita al sitio del proyecto.	FOLIO 55 CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

DECISIÓN: con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

EVALUACION TECNICA

PROCESO:	DE CONTRATACION PUBLICA, SEGÚN INVITACION PUBLICA No 005 DE 2.013.
OBJETO:	CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1010082012 Y CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 040407201
FECHA:	18DE NOVIEMBRE DE 2.013

• **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso realizado el 13 de Noviembre de 2.013, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	Unión Temporal Barcelona B&R / Rafael Eduardo Comas Mejía	Trecientos trece (313)

• **DOCUMENTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA :**

Oferente No 1: U.T. BARCELONA B&R / R.L. Rafael Eduardo Comas Mejía	
Anexo No. 2 – Propuesta económica	Folio 57- CUMPLE
Experiencia	Folios 59 al 99 - CUMPLE
Anexo 4A y 4B, Director de proyecto	Folios 103 al 124- CUMPLE
Formato único H.V. – Director de proyecto	Folios 106 al 108 - CUMPLE
Anexo 4A y 4B, Diseñador arquitectónico	Folios 125 al 150 - CUMPLE
Formato único H.V. – Diseñador arquitectónico	Folios 128 al 130 - CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Anexo 4A y 4B, Diseñador estructural	Folios 151 al 176 - CUMPLE
Formato único H.V. – Diseñador estructural	Folios 154 al 156 - CUMPLE
Anexo 4A y 4B, Diseñador eléctrico	Folios 177 al 193 - CUMPLE
Formato único H.V. – Diseñador eléctrico	Folios 180 al 182 - CUMPLE
Anexo 4A y 4B, Diseñador hidráulico	Folios 194 al 210 - CUMPLE
Formato único H.V. – Diseñador hidráulico	Folios 197 al 199 - CUMPLE
Certificado de antecedentes de responsabilidad Fiscal del representante legal	Folio 40 - CUMPLE
Registro Único de Proponentes	Folios 211 al 248 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folios 302 al 306 - CUMPLE

• **EVALUACION TECNICA:**

Oferente No 1: U.T. BARCELONA B&R / R.L. Rafael Eduardo Comas Mejía		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	OBSERVACION
13.2.a	Anexo No. 2 Propuesta económica	El oferente adjunto en el folio 57 el valor total de la Propuesta, especificando en el presupuesto, la unidad y la cantidad indicada en los pliegos de condiciones. Valor total de la propuesta (\$1.351.806.000,00), CUMPLE.
13.2.b	Formato único hoja de vida profesionales	El oferente anexa los siguientes documentos en cumplimiento con el numeral 13.2.b, del presente pliego de condiciones: Folios 106 al 108 - [Director de proyecto, Rafael Eduardo Comas Mejía], CUMPLE. Folios 128 al 130 - [Diseñador arquitectónico, Fabián Enrique Báez Álvarez], CUMPLE. Folios 154 al 156 - [Diseñador estructural, Rafael Eduardo Comas], CUMPLE. Folios 180 al 182 - [Diseñador Eléctrico, Holman Wbeimar Suarez Niño], CUMPLE. Folios 197 al 199 - [Diseñador Hidráulico, Jorge Adelmo Diaz Sarmiento], CUMPLE.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

13.2.c	Experiencia General	<p>El proponente adjuntó los siguientes contratos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contrato de Consultoría No 001/2012 suscrito con la Institución Educativa Francisco Arango, valor (\$250.000.000) pesos mcte. CUMPLE.2. Contrato de Consultoría No 1150 de 2011 celebrado entre la Universidad de los Llanos y la Unión Temporal Unibibliollanos, porcentaje de participación (95%), valor del contrato (\$75.342.000,00) pesos mcte, valor acorde según participación (\$71.574.900,00) pesos mcte. CUMPLE.3. Contrato de Consultoría No 037/2009 suscrito con la empresa Villavivienda Empresa Industrial y Comercial del Mpio de Villavicencio, valor (\$822.380.827) pesos mcte. CUMPLE.4. Contrato de Consultoría No 369/2009, suscrito con la Red de Universidades Publicas del eje cafetero ALMA MATER, valor (\$169.496.496) pesos mcte. CUMPLE.
13.2.d	Anexo 4A y 4B Profesionales	<p>El oferente adjunto los anexos diligenciados y firmados incluyendo los soportes de cada uno de los profesionales en los siguientes folios:</p> <p>Folios 103 al 124 - [Director de proyecto, Rafael Eduardo Comas Mejía], CUMPLE.</p> <p>Folios 125 al 150 - [Diseñador arquitectónico, Fabián Enrique Báez Alvarez], CUMPLE.</p> <p>Folios 151 al 176 - [Diseñador estructural, Rafael Eduardo Comas], CUMPLE.</p> <p>Folios 177 al 193 - [Diseñador Eléctrico, Holman Wbeimar Suarez Niño], CUMPLE.</p> <p>Folios 194 al 210 - [Diseñador Hidráulico, Jorge Adelmo Díaz Sarmiento], CUMPLE</p>
13.2.e	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal del representante legal	<p>Se anexo en el folio 40 el certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal con fecha de expedición del 8 de Noviembre de 2013, del representante legal de la Unión temporal Barcelona B&R, Rafael Eduardo Comas Mejía</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

13.2.f	Registro Único de Proponentes.	El oferente anexo el siguiente registro único de Proponente con fecha de expedición del 5 de noviembre de 2013: 1. B&C Diseños y Construcciones Ltda., folios 211AL 248 CUMPLE.
13.2.g	Capacidad Residual de Contratación	Se adjunta en los folios 249 al 252 la capacidad residual de cada uno de los integrantes de la propuesta. – CUMPLE.

• **EVALUACION CAPACIDAD TECNICA**

ASPECTO A EVALUAR		FOLIO	PUNTAJE
A	Director de proyecto	103 al 124	100 de 300
B	Diseñador arquitectónico	125 - 150	50 de 150
C	Diseñador estructural	151– 176	50 de 150
SUBTOTAL			200 de 600

• **EVALUACION EXPERIENCIA**

ITEM	VALOR
Máximo tres (4) contrato cuya área de diseño sea igual o mayor a 21.100 m2, suscrito dentro de los últimos cinco (5) años, donde el objeto se relacione con estudios y diseños en instituciones educativas.	400
SUBTOTAL	400

• **EVALUACION FINAL**

ITEM	VALOR
Capacidad Técnica	400
Experiencia	200
TOTAL	600

De acuerdo con lo descrito anteriormente, me permito informar que: la propuesta presentada por la Unión Temporal Barcelona B&R, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones y por lo tanto es Técnicamente viable.

EVALUACION FINANCIERA

ESPACIO EN BLANCO)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 14 de Noviembre de 2013

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Publica No. 005 de 2013 - **CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1010082012 Y CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 0404072012.**A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,


ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera


Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo



Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co

V.P.C.
Cuber
14 Nov 2013



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN PUBLICA No. 005 DE 2013: CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1010082012 Y CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, DISEÑOS Y TRÁMITE DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA SEDE BARCELONA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 0404072012

PROPONENTE: UNION TEMPORAL BARCELONA B&R

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:			
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	1.943.685.926,00 - 389.878.410,00	1.553.807.516
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 3).	HABILITADA	$\frac{1.943.685.926,00}{389.878.410,00}$	4,99
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	HABILITADA	$\frac{642.154.289,00}{2.384.432.699,00}$	26,93%

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es el Jurídico, financiero y Técnico, se sugiere al Señor Rector adjudicar el proceso a la UNION TEMPORAL BARCELONA B&R, representada legalmente por el ingeniero RAFAEL EDUARDO COMAS, tendiente a la contratación de los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de las edificaciones para laboratorios de investigación en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1010082012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación y contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de los edificios de aulas, auditorios y obras complementarias en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 0404072012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación, por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS (\$1.351.806.000).

Original Firmado
HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector de Recursos Universitarios

/CBRL